



Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
del 01 de Enero al 28 de Febrero de 2023

**Notas a los Estados Financieros**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

**Notas de Desglose**

**Información contable**

**Notas al Estado de Situación Financiera**

**1.1 Activo Circulante**

**1.1.1 Efectivo y Equivalentes**

En este apartado son reveladas las cuentas que tuvieron movimientos durante el periodo que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales de la entidad.

Derivado de un problema en el programa contable SIGMAVER al no reconocer unas pólizas de comisiones financieras y por el tiempo que se tiene como límite establecido la entrega de los estados financieros los reportes fueron impresos de esa manera, por parte del área de sistemas del ORFIS ya pudieron solucionar el problema y corregir el error que presentaba el programa SIGMAVER por el cual el error ya fue corregido, para evitar cualquier detalle que se presente con los presentes estados financieros y el respaldo mensual generado en el programa contable SIGMAVER, y la diferencia que se generó entre ambos.

Se informa que al inicio de este ejercicio 2023, **no se recibió el depósito por el importe correspondiente a la Ministración** del mes de Enero 2023 el cual corresponde a un monto de \$179,844.58 de acuerdo a la ley de ingresos para este ejercicio fiscal 2023, recibiendo solo en la cuenta bancaria del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán una ministración con fecha 16 de enero 2023 un monto de \$125,000.00, los cuales solo alcanzaron para cubrir el total de las nóminas del mes y pago del servicio de telefonía e internet, quedando así un saldo pendiente por ministrar del mes de Enero 2023 de \$54,844.58, quedando así a la espera que en el próximo mes sea cubierto dicho saldo pendiente y poder cumplir con las metas proyectadas para este año.

En el mes de Febrero 2023 solo se recibió como ministración mensual un monto de \$150,000.00 el cual solo alcanza para cubrir el pago de las obligaciones fiscales, el pago de las nóminas del mes y otras gastos de operación; afectando así la función del Instituto puesto que el recurso que nos llega como ministración no alcanza para cubrir y cumplir con la proyección de Egresos aprobada para este ejercicio fiscal así como también entorpece la contabilidad del presente Instituto.

Hago la aclaración que en Febrero se recibió un monto más de \$150,000.00 en la cual se nos indicó que era como adelanto de la ministración correspondiente al mes de Marzo del presente año. Esperando a la entrega de la ministración que se le debe al Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán para poder regularizar la situación financiera y contable del Instituto.

**b) Bancos**

El saldo total que se refleja por un importe de \$123,366.09 corresponde a la fuente de financiamiento 110701 Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público (Autónomos, Descentralizados, Paramunicipales) y que es desglosado de la siguiente manera:

Al 28 de Febrero de 2023, el saldo en banco se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Descripción	Importe
BBVA 0118171165	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	\$123,366.09

**1.1.2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes**

Al 28 de Febrero de 2023, el saldo en derecho a recibir efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Importe
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	\$ -
<b>TOTAL \$</b>	<b>\$ -</b>

**1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Importe
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de servicios a corto plazo	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>

**1.2 Activo no circulante**

**1.2.4 Bienes Muebles**

En el caso de los bienes muebles, se hace mención que los bienes con los que cuenta el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, están en comodato y se encuentran incorporados en el inventario del H. Ayuntamiento Municipal de Minatitlán, Veracruz. Cabe destacar que en ejercicios anteriores los cuales son 2021 y 2022 se adquirieron bienes muebles quedando un total de \$612,747.41 los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Muebles de Oficina y Estantería	\$	41,592.40
Equipo de Computo y de Tecnología de la Información	\$	84,179.01
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	\$	28,078.00
Equipo de Aparatos Audiovisuales	\$	19,999.00
Vehículos y Equipo Terrestres	\$	434,900.00
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$	3,999.00
	\$	<b>612,747.41</b>

**1.2.5 Activos Intangibles**

De los activos intangibles en el ejercicio 2021 adquirieron una licencia CONTPAQI nominas; en el caso del ejercicio 2022 se adquirió una licencia de CONTPAQI persona la cual se trabaja en la nube, así también como una licencia de antivirus para el equipo de computo que conforma el inventario del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, desglosado de la siguiente manera:

Licencias Informáticas e Intelectuales	\$	14,278.80
	\$	<b>627,026.21</b>

Existiendo un total de activos no circulantes al 28 de febrero 2023 un monto de \$627,026.21

**Pasivo**

**2.1 Pasivo Circulante**

El saldo del pasivo circulante corresponde a compromisos por pagar a corto plazo adquiridos en este mes por concepto de ISR por pagar, IMSS, RCV y Servicios Personales. Así como también se reflejan saldos en negativo, derivado que al cierre del ejercicio 2022 se presento un saldo pasivo por un monto de \$5,281.66 correspondiente una mala retención de imss de los meses de enero a marzo del ejercicio fiscal 2022, quedando a la espera para poder llevar a cabo dicha liquidación de ese monto para poder quedar saldada dicha cuenta

El saldo de esta cuenta al 28 de febrero de 2023 se integra de la siguiente manera:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$	24,339.87	Retenciones por pagar de ISR, IMSS, RCV e Infonavit
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>24,339.87</b>	

## 2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.	
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>\$ 425,001.17</b>
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS</b>	<b>\$ 425,001.17</b>
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	

En el mes de Febrero 2023 solo se recibió como ministración mensual un monto de \$150,000.00 el cual solo alcanzó para cubrir el pago de las obligaciones fiscales, el pago de las nóminas del mes y otros gastos de operación; afectando así la función del Instituto puesto que el recurso que nos llega como ministración no alcanza para cubrir y cumplir con la proyección de Egresos aprobada para este ejercicio fiscal así como también entorpece la contabilidad del presente Instituto.

Hago la aclaración que en Febrero se recibió un monto más de \$150,000.00 en la cual se nos indicó que era como adelanto de la ministración correspondiente al mes de Marzo del presente año. Esperando a la entrega de la ministración que se le debe al Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán para poder regularizar la situación financiera y contable del Instituto.

Al 28 de febrero se presenta un registro de pasivo por erogaciones por un total de \$330,251.13 integrado por los siguientes rubros:

<b>Gastos de funcionamiento</b>	
Servicios personales	\$ 304,696.90
Materiales y Suministros	\$ 2,020.70
Servicios generales	\$ 23,533.53
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 330,251.13</b>

### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Ayudas Sociales	\$ -
<b>TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>\$ 330,251.13</b>

## 3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Durante el ejercicio 2021, al mes de Enero 2023 se presentan las siguientes variaciones, reflejadas en el Estado de Variación en la Hacienda Pública:

	<b>Ejercicio 2022</b>
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto	\$ 621,744.55
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	\$ 131,093.53
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 490,651.02
<b>Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022</b>	<b>\$ 621,744.55</b>
	<b>Ejercicio 2023</b>
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2023	\$ 105,313.36
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	\$ 94,750.04
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 10,563.32
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2023</b>	<b>\$ 727,057.91</b>

## Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

### Cuentas Presupuestarias de Ingresos

Según el estado analítico el cierre del periodo se tuvieron los siguientes movimientos:

<b>Ingresos Estimados</b>	<b>Ampliaciones y Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
\$2,573,904.96	\$0.00	\$2,573,904.96
<b>Devengado</b>	<b>Recaudado</b>	<b>Ingresos Excedentes</b>
\$425,001.17	\$425,001.17	-\$2,148,903.79

### Cuentas Presupuestarias de Egresos

De acuerdo al estado analítico del Presupuesto de Egresos se reportan las siguientes cifras:

<b>Aprobado</b>	<b>Ampliaciones y Reducciones</b>	<b>Modificaciones</b>
\$2,573,904.96	\$0.00	\$2,573,904.96
<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	<b>Subejercido</b>
\$331,256.61	\$331,256.61	\$2,242,648.35

## Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

Se hace mención que es el tercer año del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán como ente descentralizado, resaltando que en el ejercicio fiscal 2022 no se contó con personal en el área administrativa; siendo hasta la segunda quincena de Enero del presente año la C. Ruth Rafaela Ríos Pimentel, como titular del departamento del área administrativa hasta Abril de 2022; durante los meses que funjió como responsable de la mencionada área, hizo la captura del presupuesto de egresos, la ley de ingresos aprobada, auxiliares, así también como los gastos presentados en el mes de Enero de 2022 en el programa SIGMAVER; lo cual se solicitó el apoyo del ORFIS por vía telefónica para la limpieza del programa puesto que la captura que en su momento realizó fue de manera errónea, así también como responsable de la deducción del Imss de manera errónea durante el periodo que laboró y dejando como consecuencia un pasivo de \$5, 281.66; que a la fecha se queda en la espera para poder quedar saldada dicha cuenta.

La captura y la generación de los estados financieros del mes de enero del presente año se terminaron de elaborar el día 18 de enero 2023 pudiendo así cumplir con las fechas establecidas para el cierre mensual así también como para su captura en el programa SIMVER.

De igual forma se hace mención que en el ejercicio 2022 no se recibió la cantidad de \$25,000 que corresponde a la ministración del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, quedado a la espera de recibir dicho monto para ser utilizado en gastos operativos del presente instituto y poder realizar la ampliación del ingreso.

#### Organización y objeto social

El Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, como organismo público descentralizado de la Administración Pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

El Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, tiene como objeto promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten una cultura de igualdad de género, que elimine los obstáculos para el pleno goce de sus derechos para implementar políticas públicas, que favorezcan el desarrollo integral de las mujeres en el territorio municipal.

#### Autorización e historia

Fue gestionada la creación del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán en el año 2018 por el H. Ayuntamiento de Minatitlán y aprobada en la Gaceta Oficial del Estado Tomo CCI Núm. Ext.004 el Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán.

#### Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados por el Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán en apego a las normas emitidas por el CONAC y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema contable que actualmente se utiliza es el SIGMAVER, el cual permite un registro contable- presupuestal de todas las operaciones del ente y cumplimiento con los lineamientos para cada registro.

#### Políticas de Contabilidad Significativas

1.- Los bienes inmuebles están en comodato y por lo tanto no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles.

#### Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto no cuenta con inversiones en moneda extranjera.

#### Reporte Analítico del Activo

Actualmente, los bienes muebles, inmuebles y obras no son objeto de depreciación, ni a la amortización de intangibles.

<p>DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN</p>  <p>LIC. DAYANIRA ROSALES ALBERTO</p>	<p>TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN</p>  <p>LIC. KAREN MICHAEL RIVAS ROVIN</p>	<p>PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN</p>  <p>DRA. CARMEN ME DEL PALMA</p>	<p>SECRETARÍA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN</p>  <p>LIC. IVILA ITURBIDE ALVARADO SIGNADO ÚNICAMENTE PARA SU SUFICIENCIA ACORDADA AL ART. 25 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN</p>
--	--	---	---

